

1745. Toros en San Sebastián con epílogo en Tolosa

Esta referencia no se halla exenta de cierto contenido que se me antoja curioso y que bien podía haber figurado en las páginas del meritorio estudio que el amigo Francisco Tuduri Esnal dedica a la fiesta taurina en Donostia-San Sebastián. Mas, todo hay que decir, el ordenamiento no muy modélico de mis papeles ha impedido cumplir con lo que hubiese sido mi deseo. Dicho esto, pasaré a transcribir la parte del documento que considero de más interés.

“Tolosa 24 de julio de 1745.

Perdón de unas injurias pedido por Gabriel de Yriarte, vecino de esta villa a Juan de Lasalde vecino de la ciudad de San Sebastián

(...)

En la villa de Tolosa a veinte y cuatro de julio año de mil setecientos y cuarenta y cinco, ante mí el escribano y testigos parecieron presentes por una parte Juan de Lasalde, vecino de la ciudad de San Sebastián, y por otra Gabriel de Yriarte, vecino de esta dicha villa de Tolosa. Y dijeron que el referido Yriarte ante la justicia ordinaria de esta dicha villa y testimonio de mí el referido escribano, el día cinco de junio mes próximo pasado sobre haberle injuriado de palabras, diciéndole saliese de entre hombres, y que a tener un cuchillo le metería por el pecho, y que era francés de mala raza, y en vista de la sumaria que se recibió se dio auto con acuerdo de asesor mandando que dicho Yriarte fuese preso y reducido a la sala del Concejo de esta villa por ser vecino admitido a su vecindad, y se le secuestrasen y embargasen sus bienes. Y en este estado han entrado personas de mucha autoridad y buen celo por parte de dicho Yriarte, que han mirado a la paz y unión de los suso dichos y evitar gastos e inquietudes que consigo traen los pleitos respecto de haber prorrumpido dichas palabras el referido Yriarte movido de una desazón que tuvo en la corrida última de toros de la ciudad de San Sebastián, en los tablados de ella y haberse hallado en cólera a tiempo que el dicho querellante llegó el día cuatro de dicho mes de junio al anochecer a donde el expresado Yriarte estaba con otros en esta dicha villa, y mediante el referido Lasalde ha condescendido en suspender la continuación de

dicha querella apartándose de ella pagando todas las costas por el referido Yriarte. Este dijo al dicho Lasalde que le conoce por hombre honrado de buena vida y costumbre y de sangre limpia y digno de hallarse entre cualesquiera hombres, y le pedía perdón, y el dicho Lasalde le perdonó las citadas injurias y en su señal y de la paz, unión y amistad que contrajeron se dieron las manos unos a otros recíprocamente, y con tanto dicho Yriarte se obliga con su persona y bienes muebles y raíces presentes y futuros a pagar cincuenta y tres reales y cuartillo de vellón de costas que se le han ocasionado al dicho Lasalde.

(...)

Y así lo otorgaron y firmaron, que doy fe les conozco, siendo testigos Don Joseph de Olaziregui, Presbítero y Beneficiado de la iglesia parroquial de Santa María de esta dicha villa, Francisco López de Ocariz, alias Aravarra, Juan Antonio Malrras, y Ignacio de Yrazusta, vecinos de esta dicha villa, y en fe de ello firmé yo el escribano.

Gabriel de Yriarte.
Juan de Lasalde. Ante mí:

Martín Antonio de Gasiain?
(rubrica)¹.



1745. Toros en San Sebastián con epílogo en Tolosa / Juan Garmendia Larrañaga. – *Sanjoanak* 2006. – Tolosa : Tolosako Udala. - [32] p. : il ; 28 cm. – p. [32]

1. Archivo General de Gipuzkoa / Gipuzkoako Agiritegi Orokorra. Pt 448, fols. 71/72.